



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 704/2022  
Fecha Resolución: 05/07/2022

D. ISIDORO RAMOS GARCÍA, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Olivares, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

### PLENO ORDINARIO 11-07-2022

En uso de las competencias que me confiere el artículo 21.1 c) de la vigente Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como el artículo 41.4 del reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y de conformidad con el artículo 38 de este mismo Reglamento, se le convoca a usted a la SESIÓN ORDINARIA que celebrará el PLENO, EN EL SALÓN DE PLENOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, el DÍA 11 DE JULIO DE 2022, LUNES a las 19:00 HORAS, de la tarde, en primera convocatoria, y en cuarenta y ocho horas después, si no hubiere quórum suficiente en primera convocatoria y si fuere inhábil el día después, con sujeción al orden del día que figura más adelante, esperando que concurra usted al acto, y si por cualquier causa justificada, no pudiera hacerlo, lo deberá comunicar a la Secretaría General, con antelación suficiente, advirtiéndole que, a partir de este momento, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlo antes de deliberar sobre el siguiente

**PUNTO PRIMERO:** APROBACION ACTA ANTERIOR (13-06-2022).

**PUNTO SEGUNDO:** RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO. EXP 47/2022.

**PUNTO TERCERO:** CREDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO POR BAJA PR ANULACION . EXP 46/2022.

**PUNTO CUARTO:** EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS, EN SU MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO/CRÉDITO EXTRAORDINARIO, FINANCIADO CON NUEVOS INGRESOS. EXP: 38/2022

**PUNTO QUINTO:** RESOLUCIONES.

**PUNTO SEXTO:** MOCIONES.

**PUNTO SÉPTIMO:** ASUNTOS URGENTES.

**PUNTO OCTAVO:** RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Olivares, en la fecha arriba indicada,

El Alcalde-Presidente

La Secretaria General,

Fdo: Isidoro Ramos García

Fdo: Ana Gómez Velarde

Código Seguro De Verificación:	y6w+thEMb/DJ0W7BirmbKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	05/07/2022 14:50:55
	Ana Gomez Velarde	Firmado	06/07/2022 09:01:13
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/y6w+thEMb/DJ0W7BirmbKw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/y6w+thEMb/DJ0W7BirmbKw==</a>		

